



Distribución: general

Fecha: 14 de febrero de 2017

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.1/2017/8/2

Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Haití 200618

Fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia y fomento de la resiliencia

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	74.384.961	16.717.370	91.102.331
Transferencias de base monetaria y costos conexos	39.318.760	21.463.420	60.782.180
Desarrollo y aumento de las capacidades	4.697.950	5.034.895	9.732.845
Costo total para el PMA	154.650.884	56.610.907	211.261.791

Código del marcador de género: 2A

<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el aumento de presupuesto propuesto, por valor de 56,6 millones de dólares EE.UU., para la operación prolongada de socorro y recuperación Haití 200618, “Fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia y fomento de la resiliencia”, con objeto de financiar una prórroga de 15 meses, del 1 de abril de 2017 al 30 de junio de 2018 (WFP/EB.1/2017/8/2).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones, que se publica al finalizar el período de sesiones.

Coordinadores:

Sr. M. Barreto
Director Regional
América Latina y el Caribe
Correo electrónico: miguel.barreto@wfp.org

Sr. R. Tran Ba Huy
Director del PMA en el País
Correo electrónico: ronald.tranbahuy@wfp.org

Naturaleza del aumento

1. La revisión del presupuesto solicitada tiene por objeto ampliar la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200618, “Fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia y fomento de la resiliencia en Haití”, en el primer trimestre de 2017 y prorrogarla 15 meses con miras a la transición a un plan estratégico para el país. El PMA mantendrá sus operaciones y programas de socorro y recuperación para prevenir la malnutrición crónica, fomentar la resiliencia y fortalecer la capacidad institucional.
2. En particular, con la revisión del presupuesto se prevé:
 - aumentar el número de beneficiarios de la asistencia alimentaria general en el marco de la intervención de respuesta al huracán Mateo y de la planificación para imprevistos;
 - aumentar el número de niños y de mujeres embarazadas y lactantes que reciben alimentación suplementaria general para prevenir el retraso del crecimiento;
 - prestar asistencia alimentaria estacional selectiva a las familias vulnerables que padecen inseguridad alimentaria prolongada en zonas afectadas por el huracán;
 - aumentar el número de hogares que toman parte en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) con fines de recuperación y fomento de la resiliencia;
 - ampliar las actividades de fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, y
 - sufragar los costos más altos derivados del aumento de las transferencias de alimentos y de base monetaria.
3. La revisión mantiene la orientación estratégica de la OPSR y aumenta el presupuesto en 56,6 millones de dólares hasta situar el total en 211,3 millones de dólares para los 4,25 años que dura la OPSR.

Justificación de la prórroga y del aumento de presupuesto

Resumen de las actividades en curso

4. Mediante la OPSR 200618 se presta apoyo a las intervenciones del Gobierno para atender las necesidades de las poblaciones afectadas o en situación de riesgo y a la labor de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y 17. Con ella se pretende salvar vidas, restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición, potenciar la resiliencia y reducir la malnutrición del siguiente modo:
 - fortaleciendo las capacidades del Gobierno de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y sus intervenciones para salvar vidas y, mediante actividades de asistencia alimentaria general, mejorando el consumo de alimentos y la diversidad alimentaria de las poblaciones más vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria y los desastres naturales (Objetivo Estratégico 1 del PMA);
 - fomentando el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ayudándolas a crear activos y aumentando su resistencia a las crisis mediante actividades de ACA (Objetivos Estratégicos 2 y 3);
 - respaldando la seguridad alimentaria y la resiliencia de las poblaciones más afectadas por la inseguridad alimentaria mediante la elaboración y la institucionalización de un sistema de selección de beneficiarios y de intervención que se integre en el programa nacional de redes de protección social (Objetivo Estratégico 3);
 - abordando la malnutrición aguda global y tratando la malnutrición aguda moderada entre los niños menores de 5 años de edad y las mujeres embarazadas y lactantes (Objetivo Estratégico 4), y
 - facilitando una reducción permanente de la prevalencia de la malnutrición crónica mediante un sistema de asistencia alimentaria centrado en los primeros 1.000 días contados desde el momento de la concepción (Objetivo Estratégico 4).

Conclusión y recomendaciones de la reevaluación

5. En colaboración con el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna (FEWS NET), la Coordinación Nacional de Seguridad Alimentaria (CNSA) llevó a cabo en diciembre de 2016 una evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias¹ para determinar el impacto prolongado de la sequía y del huracán Mateo en la seguridad alimentaria y la nutrición en diez departamentos. Alrededor del 38 % de los hogares padece inseguridad alimentaria, grave en el 6 % de los casos. En comparación con octubre de 2016², la seguridad alimentaria ha mejorado en la península meridional, especialmente en las zonas urbanas, gracias a la asistencia prestada para responder al huracán Mateo. Persisten bolsas de gran inseguridad alimentaria en zonas rurales de los departamentos de Grande-Anse y Nippes. Las zonas que en 2016 recibieron asistencia limitada, como Artibonite, La Gonâve y Noroeste, padecen un nivel alto de inseguridad alimentaria ligada a la sequía. Para hacer frente a la falta de alimentos, hasta un 63 % de los hogares ha adoptado estrategias de supervivencia que afectan de forma negativa a sus medios de vida y un 29 % recurre a estrategias propias de crisis y emergencias. Estos hogares necesitan asistencia humanitaria con carácter urgente.
6. A raíz de una evaluación de los mercados³ llevada a cabo a fines de octubre de 2016, se tuvieron indicios de que los mercados empezaban de nuevo a funcionar bien ofreciendo un suministro diversificado de alimentos en mercados de fácil acceso de los departamentos de Grande-Anse, Nippes y Sur. El PMA seguirá analizando datos secundarios reunidos por el Gobierno y supervisando los mercados mediante puestos de vigilancia.

Finalidad de la prórroga y del aumento presupuestario

7. Mediante la presente revisión del presupuesto se revisa la OPSR y se prorroga 15 meses más con miras a la transición al plan estratégico del PMA para Haití. El PMA seguirá respaldando las actividades de socorro y recuperación de las poblaciones afectadas por el huracán Mateo y la sequía prolongada, a la vez que proporciona asistencia para salvar vidas en caso de crisis, fortalece los medios de vida y reduce la malnutrición.
8. **Planificación para imprevistos.** De conformidad con la estimación a la baja del Gobierno respecto de la población que necesita asistencia humanitaria inmediata con arreglo a su plan anual para imprevistos relacionados con huracanes, el PMA reducirá a 150.000 el número de beneficiarios de sus distribuciones generales de alimentos con fines de socorro a la vez que sigue fortaleciendo las capacidades del Gobierno en materia de planificación para imprevistos y preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.
9. **Asistencia alimentaria general y prevención de la malnutrición aguda.** En las comunas de Grande-Anse, Nippes y Sur, que se vieron afectadas por el huracán, el PMA mantendrá hasta marzo las actividades de asistencia alimentaria general, complementando las transferencias de alimentos y de base monetaria con actividades de alimentación suplementaria general para prevenir la malnutrición aguda entre los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres embarazadas y lactantes.
10. **Asistencia alimentaria selectiva y prevención de la malnutrición crónica.** Cuando hayan acabado las actividades de socorro de emergencia y las dirigidas a prevenir la malnutrición aguda, el PMA prestará asistencia alimentaria estacional selectiva a las familias más vulnerables que padecen inseguridad alimentaria prolongada en Grande-Anse y Nippes. Ello se complementará con un programa de alimentación suplementaria destinado a prevenir la malnutrición crónica entre los niños de 6 a 59 meses de edad, de conformidad con el protocolo del Gobierno. En 2017, el PMA suministrará una ración alimentaria complementada con alimentos nutritivos especializados. En 2018, la asistencia alimentaria estacional prestada a los hogares en situación de fuerte inseguridad alimentaria pasará de transferencias en especie a transferencias de base

¹ CNSA, PMA, FAO y FEWS NET. 2017. *Enquête de sécurité alimentaire d'urgence post-Matthew - EFSA Phase 1 (zones les plus affectées)*.

² Universidad de Nueva York, octubre de 2016.

³ *Analyse de marchés post-ouragan Matthew*; octubre y noviembre de 2016.

monetaria complementadas con una intervención dirigida a promover cambios en la sociedad y en el comportamiento de las personas, cuyo objeto es atajar las causas que subyacen al retraso del crecimiento y las carencias de micronutrientes en determinados grupos vulnerables.

11. **Prevención del retraso del crecimiento.** En el marco del programa Kore Lavi de redes de protección social, las actividades de prevención del retraso del crecimiento mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados a niños de 6 a 23 meses de edad y a mujeres embarazadas y lactantes (el enfoque basado en los primeros 1.000 días) proseguirán hasta septiembre de 2017, cuando la actividad se traspasará a otros agentes.
12. **Asistencia alimentaria para la creación de activos.** Con fines de recuperación tras una crisis, el PMA prestará asistencia alimentaria a cambio de la participación en actividades de creación de activos en Grande-Anse y en Nippes, así como en zonas de Artibonite, La Gonâve y Noroeste con un alto nivel de inseguridad alimentaria. En el marco de las actividades se rehabilitarán los activos dañados por el huracán y se construirán nuevos activos productivos. Los participantes recibirán una transferencia de efectivo, mientras que los hogares más vulnerables que no puedan participar en la creación de activos recibirán raciones alimentarias no sujetas a condiciones.
13. El PMA seguirá realizando actividades de creación de activos para potenciar la resiliencia, pero el número anual de participantes será menor. Vinculará sus actividades con los planes de desarrollo local del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se guiará por el enfoque de tres niveles teniendo en cuenta la dimensión de género. El PMA propugnará la adopción de planes plurianuales y el establecimiento de complementariedades con las intervenciones de otros agentes para el desarrollo.
14. **Fortalecimiento de la capacidad.** El PMA seguirá fortaleciendo la capacidad gubernamental en materia de redes de protección social y preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, manteniendo las actividades iniciadas en el marco del programa Kore Lavi para prestar apoyo técnico al Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo a escala central y descentralizada, formular orientaciones y añadir módulos a la base de datos nacional sobre vulnerabilidad, impartir capacitación en selección de los beneficiarios y gestión de la base de datos y facilitar la institucionalización de una red de seguridad que se active en situaciones de crisis.
15. **Orientación de la ayuda.** La orientación geográfica de la ayuda se basará en la última evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias, la evaluación de diciembre de 2016 del sector de la agricultura tras el paso del huracán, la clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases (programada para febrero de 2017) y un análisis integrado del contexto en el marco del enfoque de tres niveles. Se hará uso de la base de datos sobre redes de protección social y de la orientación de la ayuda de base comunitaria para determinar cuáles son los hogares más vulnerables de las comunas seleccionadas⁴. El PMA coordinará con otros agentes la orientación de la ayuda, el calendario y la ejecución de las actividades para evitar solapamientos y potenciar al máximo la coherencia y la uniformidad de la asistencia.

⁴ La evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias llevada a cabo en diciembre de 2016 permitió reunir datos sobre los hogares desglosados por sexo con la ayuda de un enfoque consolidado de comunicación de los indicadores de la seguridad alimentaria, pero las muestras no se eligieron de forma que garantizaran la representatividad estadística en función del sexo del jefe del hogar. La información reunida, que es indicativa de si el hogar está dirigido por un hombre o una mujer, se analizará más a fondo cuando se disponga de los datos de todos los departamentos. Todo esto podrá servir de base para orientar la asistencia y tomar decisiones programáticas durante el período abarcado por la revisión del presupuesto.

CUADRO 1: NÚMERO TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO, POR ACTIVIDAD

Actividad	Categoría de beneficiarios	Número actual			Aumento			Revisión		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total
Asistencia alimentaria general/ alimentos: intervención de respuesta inmediata	Hogares	265 000	285 000	550 000	-	-	-	265 000	285 000	550 000
Asistencia alimentaria general/ alimentos: intervención de socorro	Hogares	505 000	545 000	1 050 000	101 000	109 000	210 000*	606 000	654 000	1 260 000
Asistencia alimentaria estacional selectiva	Hogares	247 000	266 000	513 000	20 000	21 000	41 000	267 000	287 000	554 000
Nutrición/ tratamiento de la malnutrición aguda moderada	Niños de 6 a 23 meses	10 000	10 000	20 000	-	-	-	10 000	10 000	20 000
	Niños de 24 a 59 meses	8 500	8 500	17 000	-	-	-	8 500	8 500	17 000
	Mujeres embarazadas lactantes	-	1 300	1 300	-	-	-	-	1 300	1 300
Nutrición/ prevención de la malnutrición aguda: huracán	Niños de 6 a 23 meses	25 000	27 000	52 000	-	-	-	25 000	27 000	52 000
	Niños de 24 a 59 meses	21 000	22 000	43 000	-	-	-	21 000	22 000	43 000
	Mujeres embarazadas y lactantes	-	40 000	40 000	-	-	-	-	40 000	40 000
Nutrición/ prevención de la malnutrición crónica	Niños de 6 a 23 meses	51 000	51 000	102 000	28 000	31 000	59 000	79 000	82 000	161 000
	Niños de 24 a 59 meses	-	-	-	4 000	5 000	9 000	4 000	5 000	9 000
	Mujeres embarazadas y lactantes	-	80 000	80 000	-	32 000	32 000	-	112 000	112 000
ACA	Hogares	190 000	203 000	393 000	78 000	84 000	162 000	268 000	287 000	555 000
Asistencia a las personas que viven con VIH o la tuberculosis	Raciones familiares	38 000	40 000	78 000	-	-	-	38 000	40 000	78 000
Total del proyecto		1 053 000	1 206 000	2 259 000	231 000	281 000	512 000	1 284 000	1 487 000	2 771 000

* Se prevé un solapamiento del 30 % con las poblaciones que reciben asistencia en el marco de la intervención de respuesta al huracán Mateo.

16. El valor de las transferencias de efectivo suministradas en la modalidad de asistencia alimentaria general aparece ajustado a los precios corrientes⁵. Conforme a lo acordado con el Gobierno, el valor de las transferencias de base monetaria recibidas por los hogares que participan en las actividades de ACA se corresponde con el salario mínimo oficial de Haití.
17. La ración entregada en el marco de las actividades de asistencia alimentaria estacional se basa en el déficit estimado de alimentos en los hogares seleccionados durante la temporada de carestía. En 2018, sobre la base de evaluaciones de los mercados y del seguimiento de su evolución, de valoraciones de las transferencias de base monetaria y de estudios de viabilidad, el PMA pasará a emplear transferencias de base monetaria con fines de asistencia estacional selectiva, añadiendo un suplemento al valor de las transferencias de efectivo para promover el acceso a alimentos frescos y nutritivos disponibles a escala local.
18. Partiendo de pruebas reunidas en el marco del seguimiento de las actividades de creación de activos, el PMA reducirá de 24 a 20 el número de días laborables mensuales previstos en las actividades de ACA.

CUADRO 2: RACIÓN ALIMENTARIA DIARIA/TRANSFERENCIA REVISADA, POR ACTIVIDAD (gramos/persona/día, dólares/persona/día)					
	Asistencia alimentaria general	Imprevistos en el ámbito de la asistencia alimentaria general	ACA	Asistencia alimentaria estacional selectiva	Asistencia alimentaria estacional selectiva
	2017	2017	2017 y 2018	2017	2018
Cereales	-	400	-	200	-
Legumbres secas	-	100	-	50	-
Aceite	-	35	-	15	-
Sal	-	5	-	-	-
Transferencias de base monetaria	0,40	-	0,80	-	0,30
TOTAL	0,40	540	0,80	265	0,30
<i>Total de kilocalorías por día</i>	-	-	-	1 023	-
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	-	-	-	9,5	-
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	-	-	-	14,7	-
Número de días de alimentación por mes	30	-	20	30	30
Número de meses de asistencia al año	2	1	2 a 6	4	6

Necesidades de alimentos

19. Las cantidades totales revisadas de los productos alimenticios y el efectivo se presentan en el Cuadro 3.

⁵ Sobre la base del seguimiento de los precios de mercado y de la canasta de alimentos mínima determinada por la CNSA en octubre de 2016.

CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS/DE TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD				
Actividad	Transferencia	Necesidades de alimentos (<i>toneladas</i>), transferencias de base monetaria (<i>dólares</i>)		
		Cifras actuales	Aumento/ disminución	Total revisado
Asistencia alimentaria general: respuesta inmediata	Alimentos	360	-	360
Asistencia alimentaria general: socorro	Alimentos	33 247	6 794	40 041
Tratamiento de la malnutrición aguda	Alimentos	1 674	-	1 674
Prevención de la malnutrición aguda	Alimentos	2 520	1 456	3 976
Prevención de la malnutrición crónica	Alimentos	14 922	2 867	17 789
Asistencia alimentaria estacional selectiva	Alimentos	-	3 116	3 116
ACA	Alimentos	-	1 296	1 296
Asistencia a las personas que viven con el VIH o la tuberculosis	Alimentos	17 784	-	17 784
TOTAL (<i>toneladas</i>)	Alimentos	70 507	15 529	86 036
Asistencia alimentaria general	Transferencias de base monetaria	11 550 000	2 760 000	14 310 000
Asistencia alimentaria estacional selectiva	Transferencias de base monetaria	-	2 214 000	2 214 000
ACA	Transferencias de base monetaria	21 951 072	13 360 000	35 311 072
TOTAL (<i>dólares</i>)	Transferencias de base monetaria	33 501 072	18 334 000	51 835 072

Evaluación de peligros y riesgos y planificación de la preparación para la pronta intervención

20. Los principales riesgos que ponen en peligro el logro de los efectos del proyecto son; i) la inseguridad, que limitaría la circulación del personal humanitario, perturbaría las rutas de transporte o restringiría el acceso de los beneficiarios a la asistencia; ii) los desastres naturales, en la medida en que provocarían retrasos o la suspensión de las actividades planificadas, reducirían la disponibilidad local de alimentos, elevarían los precios de los mercados, perturbarían las operaciones de logística o alterarían las prioridades en cuanto a la distribución de recursos, y iii) la revisión de las prioridades o políticas gubernamentales, que podría reducir el volumen de recursos nacionales destinados a la coordinación y el apoyo de las actividades de recuperación o al fortalecimiento de la capacidad institucional.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	8 867	3 276 642	
Legumbres secas	2 243	1 204 569	
Aceites y grasas	956	1 223 991	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	3 388	2 509 518	
Otros	75	6 061	
Total de productos alimenticios	15 529	8 220 781	
Transporte externo		1 939 516	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		4 816 931	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		1 740 142	
Productos alimenticios y costos conexos¹		16 717 370	
Transferencias de base monetaria		18 334 000	
Costos conexos		3 129 420	
Transferencias de base monetaria y costos conexos			21 463 420
Desarrollo y aumento de las capacidades			5 034 895
Costos operacionales directos			43 215 685
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			9 691 705
Total de costos directos del proyecto			52 907 390
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			3 703 517
TOTAL DE COSTOS PARA EL PMA			56 610 907

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada a efectos de presupuesto y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de los costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	2 972 465
Personal de servicios generales	2 236 657
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	432 590
Total parcial	5 641 712
Gastos fijos y otros gastos	1 378 065
Bienes de equipo	511 350
Seguridad	380 000
Viajes y transporte	1 405 549
Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento¹	375 029
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	9 691 705

¹ Se trata de costos estimados en el caso de que estas actividades estén a cargo de terceros.

OPSR 200618 HAITÍ



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
CNSA	Coordinación Nacional de Seguridad Alimentaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEWS NET	Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación